

**Expediente: 24-000169-0006-PE****Nº Voto: 000734****Hora: 10:00****jueves, 26 junio del 2025**

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA

Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Se admite para estudio de fondo la demanda de revisión formulada por el sentenciado Danny Stiven Marín Valerio, en escrito autenticado por el licenciado Segismundo Sobrado Zúñiga. Se confiere audiencia al Ministerio Público para que dentro del término de diez días manifieste sus pretensiones, así como para que ofrezca la prueba que estime pertinente. Igualmente, se le previene que debe señalar medio o forma para recibir sus notificaciones, de no hacerlo, las resoluciones posteriores le quedarán notificadas con el transcurso de veinticuatro horas después de dictadas, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Notificaciones Judiciales. Este emplazamiento, por imperativo legal, se otorga únicamente a las partes mencionadas, no así a quien gestiona la revisión, con el propósito de asegurar el derecho de audiencia e igualdad procesal. Se reserva para fondo la petición de libertad del sentenciado. Notifíquese.

Magistrados: Gerardo Rubén Alfaro Vargas, quien preside, Rosa María Acon Ng, Sandra Eugenia Zúñiga Morales, Marianela Corrales Pampillo y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 24-007640-0174-TR**Nº Voto: 000735****Hora: 10:01****jueves, 26 junio del 2025**

Recurso: Conflictos de Competencia

Tribunal: JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SANTO DOMINGO (TRÁNSITO)

Delito: Infracción. Ley de Tránsito

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar la tramitación de este asunto, al Juzgado de Tránsito del II Circuito Judicial de San José. Se remiten los autos a dicho Despacho para que, a la brevedad posible, asuma el conocimiento de la causa, como en derecho corresponda. Comuníquese al Juzgado Contravencional de Santo Domingo de Heredia (tránsito), que no le corresponde continuar con el conocimiento de esta causa. Notifíquese.

Magistrados: Patricia María Solano Castro, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zúñiga Morales, Marianela Corrales Pampillo y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:02**jueves, 26 junio del 2025**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Estafa informática

Resolución: Se declara la incompetencia de esta Sala para conocer del presente conflicto de competencia y se ordena remitir los autos ante el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea.

Magistrados: Gerardo Rubén Alfaro Vargas, quien preside, Rosa María Acon Ng, Sandra Eugenia Zúñiga Morales, Marianela Corrales Pampillo y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:03**jueves, 26 junio del 2025**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F)
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisible el recurso casación incoado por la defensora pública Yesenia Vargas Villalobos, en su condición de defensora pública del imputado Eduardo José Villegas Araya. Respecto a la solicitud de prórroga de prisión preventiva formulada por la representante fiscal Evelyn Bedoya Vega, por carecer de interés, se omite pronunciamiento. Notifíquese.

Magistrados: Gerardo Rubén Alfaro Vargas, quien preside, Rosa María Acon Ng, Sandra Eugenia Zúñiga Morales, Marianela Corrales Pampillo y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 10:25**jueves, 26 junio del 2025**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F)
Delito: Administración Fraudulenta

Resolución: Se declara con lugar el recurso de casación interpuesto. En consecuencia, se anula la resolución N° 2023-00700, de las 15:12 horas, del 30 de junio del 2023, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, Sección Primera, San Ramón (folios 2798 a 2826), así como la sentencia N° 123-2022, dictada por el Tribunal Penal de Heredia, a las 9:00 horas, del 21 de marzo del 2022 (folios 2169 a 2520). Se ordena el reenvío ante el Tribunal Penal de Heredia para una nueva resolución del presente asunto. NOTIFIQUESE-.

Magistrados: Gerardo Rubén Alfaro Vargas, quien preside, Rosa María Acon Ng, Sandra Eugenia Zúñiga Morales, Marianela Corrales Pampillo y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-003104-0057-PE

Nº Voto: 000739

Hora: 10:35

jueves, 26 junio del 2025

Recurso: Conflictos de Competencia

Tribunal: JUZGADO PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA

Delito: Estafa informática

Resolución: Por mayoría, se declara que el Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, Nicoya, es la autoridad judicial competente para el conocimiento de las causas acumuladas. En razón de ello, se ordena la inmediata remisión de los autos a dicho despacho. Comuníquese esta resolución al Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de San José, así como al Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Los magistrados Corrales Pampillo y Mena Artavia salvan el voto. Notifíquese.

Magistrados: Gerardo Rubén Alfaro Vargas, quien preside, Rosa María Acon Ng, Sandra Eugenia Zúñiga Morales, Marianela Corrales Pampillo y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado: Marianela Corrales Pampillo, Giovanni Mena Artavia

Notas:

Expediente: 23-000006-1880-PE

Nº Voto: 000740

Hora: 11:15

jueves, 26 junio del 2025

Recurso: Proceso a Miembros de los Supremos Poderes

Tribunal: FISCALÍA GENERAL

Delito: Pago irregular de contratos administrativos

Resolución:

Magistrados: Patricia María Solano Castro, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zúñiga Morales, Marianela Corrales Pampillo y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-001999-0305-PE

Nº Voto: 000741

Hora: 11:45

jueves, 26 junio del 2025

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APPELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F

Delito: Relaciones Sexuales Personas Menores de Edad (Inc 3, art. 159)

Resolución: Se declara inadmisible el recurso de casación interpuesto por la defensa particular del encartado. Notifíquese.

Magistrados: Patricia María Solano Castro, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zúñiga Morales, Marianela Corrales Pampillo y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 23-000436-0042-PE

Nº Voto: 000742

Hora: 15:13

jueves, 26 junio del 2025

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Secuestro Extorsivo

Resolución: Se declara competente para conocer la solicitud de prórroga extraordinaria de la prisión preventiva y otras medidas cautelares, al Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de la Jurisdicción Especializada de Delincuencia Organizada. Remítasele de inmediato el expediente. Infórmese de esta decisión al Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José. Notifíquese.

Magistrados: Patricia María Solano Castro, quien preside, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zúñiga Morales, Marianela Corrales Pampillo y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas: